



INSTRUCCIONES PARA LOS ASPIRANTES

- Por Resolución de 7 de febrero de 2022, de la Subsecretaría, se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna en el Cuerpo de Farmacéuticos Titulares, Resolución de 7 de febrero de 2022, de la Subsecretaría.
- Nos disponemos a realizar el tercer ejercicio que consistirá en la contestación por escrito, en un tiempo máximo de 180 minutos, tres horas, de **un tema** elegido por el aspirante de entre **dos** sacados al azar de la segunda parte del programa, y de **dos temas** de entre cuatro extraídos al azar de la tercera parte del programa.
- Cada opositor procederá a la lectura pública de su ejercicio, finalizada la cual, el tribunal podrá formular preguntas sobre el contenido del mismo durante un tiempo máximo de quince minutos. Las fechas de las lecturas de cada aspirante se publicarán en la web del Ministerio de Sanidad.
- Se valorarán los conocimientos, la claridad y el orden de ideas y la calidad de expresión escrita, así como la forma de presentación y exposición.
- Este ejercicio se calificará de 0 a 20 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 10 puntos para superarlo.
 - Cada uno de los tres temas escritos por el opositor supondrá un tercio de la nota final del ejercicio, siendo necesario alcanzar al menos un 40 % de la nota máxima asignada a cada uno de ellos.

En el caso de que en el aula haya aspirantes con derecho a adaptación física y/o ampliación de tiempo para la realización del examen, comunicarlo si no se ha hecho con anterioridad.

- Utilicen bolígrafo de tinta azul o negra, para escribir.
- Al tratarse de papel autocopiativo se debe tener cuidado para que no se copie en el resto de hojas de examen
- Durante el examen, lógicamente, no se puede hablar. Los teléfonos móviles, así como cualquier otro dispositivo electrónico (incluidos relojes inteligentes), de cálculo o cualquier otro con capacidad de almacenamiento de información o posibilidad de comunicación mediante voz o datos, permanecerán apagados totalmente y guardados. Los bolsos tienen que estar fuera del alcance del aspirante. El no cumplimiento de esta indicación, puede suponer la exclusión de la prueba.
- Se pueden utilizar tapones para los oídos, pero solo los de silicona o similares.
- Durante los primeros 30 minutos y los últimos 15 minutos, no se podrá salir del aula.
- Durante el examen, les iremos indicando el tiempo transcurrido o el que falta para la conclusión del mismo, y en todo caso se avisará cuando falten 10 minutos para la terminación del tiempo del examen.
- Durante el transcurso del tiempo establecido para la realización del ejercicio, no se permitirá que ninguno de ustedes abandone momentáneamente el aula, salvo por urgente necesidad, como puede ser ir al baño. En este caso, podrá salir acompañado por uno de nuestros compañeros y tendrá que depositar antes de la salida, el cuestionario, el documento de identidad y la hoja de respuestas en la Mesa. Esta posible ausencia, no da derecho a ninguna prórroga en el tiempo hábil para la realización del ejercicio.